

Fecha: 22-02-2026
 Medio: El Mercurio de Valparaíso
 Supl.: El Mercurio de Valparaíso - Edición Especial
 Tipo: Noticia general
 Título: Las credenciales de la "segunda línea" de Kast y sus énfasis para el mundo marítimo-portuario

Pág.: 8
 Cm2: 687,4

Tiraje: 11.000
 Lectoría: 33.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida



Las credenciales de la "segunda línea" de Kast y sus énfasis para el mundo marítimo-portuario

El 7 de febrero, el Presidente electo José Antonio Kast dio a conocer a los nuevos subsecretarios de gobierno y delegados presidenciales. Con más o menos experiencia en el área que recibirán a cargo, el factor común es el perfil técnico antes que el político. En este sentido, el nombrado delegado presidencial, Manuel Millones, aseguró que el desarrollo portuario y de infraestructura serán dos pilares de la gestión regional.

Las autoridades de "segunda línea" que acaban de ser nombradas por el presidente electo José Antonio Kast -subsecretarios y delegados presidenciales-, serán un puente fundamental entre el poder nacional y las regiones, aterrizando las prioridades del Gobierno en aquellos proyectos, planes y programas que queden pendientes de la administración actual.

De allí que sus primeras palabras y la trayectoria que tienen para asumir el cargo adquieren una relevancia mayor, especialmente en aquellas que tendrán injerencia en los temas de la industria marítimo-portuaria.

Ad portas de dejar el Gobierno, las actuales autoridades pueden presumir de que lograron un récord de exportaciones en el que Chile superó

por primera vez los US\$18.000 millones en intercambio comercial en enero (SUBREI) y una recién aprobada Ley de Cabotaje Marítimo, además del camino recorrido con el Acuerdo por Valparaíso para viabilizar la expansión del Terminal 2 de Valparaíso.

Sin embargo, también hay tareas pendientes que los próximos subsecretarios y el delegado presidencial regional de Valparaíso, deberán abordar con cierto sentido de urgencia. El primer gran examen del gobierno de Kast pareciera ser el Estudio de Impacto Ambiental del Puerto Exterior, que se encuentra en su etapa final, y la licitación de las obras de abrigo, con cinco empresas interesadas. Otro gran desafío: la Ley de Logística y Puertos, tan esperada por el sector; el desarrollo de infraestructura portuaria; y el refuerzo de los controles en los puertos de Valparaíso y San Antonio, para enfrentar al crimen organizado. En todo esto, hay un cierto consenso entre los distintos actores, en que no se debe continuar sin antes detenerse en la creación de una Autoridad Marítimo Portuaria que diseñe este mapa de acción, sobre todo en materia logística.

Una primera señal la dio el recién nombrado delegado presidencial por la Región de Valparaíso, Manuel Millones, quien aseguró que "al Presidente y al ministro Arrau (Obras Públicas) le dan una tremenda importancia al desarrollo portuario y a ayudar a desartar el sistema de inversión portuaria en esta región".

Millones, quien reemplazará en el cargo a Yanino Riquelme, ha declarado también en otros medios que su administración

estará marcada por el trabajo en terreno y la cercanía con las comunidades, dando continuidad a la gestión actual.

En temas logísticos, sostuvo que se tomarán decisiones significativas en materia ferroviaria: la votación del proyecto de extensión del tren Limache-Quillota-La Calera y plantar los cimientos del tren entre La Calera, San Felipe y Los Andes, del que ya hay estudios de prefactibilidad. A nivel macro, Millones señaló que su gestión buscará el consenso a pesar de las diferencias ideológicas (sobre todo con el gobernador regional, Rodrigo Mundaca), dando relevancia a la seguridad y el desarrollo económico, con el fin de que se traduzcan en acciones concretas.

En tanto, los subsecretarios, que trabajarán codo a codo con las seremis en terreno, deberán conectar con las expectativas del

sector, puestas en el desarrollo marítimo portuario, y con las de la ciudadanía, que espera que este crecimiento tenga el menor impacto ambiental y el mayor beneficio económico.

OBRAS PÚBLICAS

Nicolás Balmaceda (53) será el nuevo Subsecretario de Obras públicas. Es abogado de la Pontificia Universidad Católica, Máster en Derecho de Energía y Medioambiente de la Universidad de Tulane. Su experiencia laboral se forjó en bufetes de abogados en Estados Unidos y, en Chile, es socio de Barros & Errázuriz Abogados.

Balmaceda heredará una cartera con proyectos de alta visibilidad, como la aceleración de las obras de ampliación a terceras pistas de la Ruta 78 y el nuevo acceso al puerto de San Antonio. Además de la

consolidación de las obras y rutas que conectarán el puerto de Antofagasta con el mercado paraguayo y brasileño a través del Corredor Bioceánico Vial.

TRANSPORTE

Martín Mackenna (38) es ingeniero comercial y LLM Magister en Derecho de la Pontificia Universidad Católica y fue jefe de gabinete de la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, entre 2011 y 2013.

El contexto en el que asumirá Mackenna no sólo tendrá el desafío de alcanzar la coordinación intermodal, con proyectos ferroviarios como los mencionados por Millones, sino también la eficiencia de los corredores bioceánicos (uno de ellos en construcción) y la seguridad tan reclamada por el transporte terrestre.

Fecha: 22-02-2026
 Medio: El Mercurio de Valparaíso
 Supl.: El Mercurio de Valparaíso - Edición Especial
 Tipo: Noticia general
 Título: Las credenciales de la "segunda línea" de Kast y sus énfasis para el mundo marítimo-portuario

Pág.: 9
 Cm2: 345,1

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

11.000
 33.000
☐ No Definida



NICOLÁS BALMACEA, SUBSE. MOP.



MANUEL MILLONES, FUTURO DPR.



PATRICIO TORRES, SUBSE. RR.EE.

Modernización institucional, exigencias de sostenibilidad, eficiencia operativa y coordinación intermodal. Su nombramiento refleja una apuesta por conocimiento técnico, continuidad institucional y gestión basada en criterios profesionales, elementos clave para un área estratégica en el desarrollo económico y social del país.

SEGURIDAD

La seguridad fue uno de los grandes caballos de batalla de la campaña de Kast. Quien estará a cargo de la Subsecretaría de Seguridad Pública será Andrés Jouannet (58). Fue diputado por La Araucanía (2022-2026), presidió la Comisión de Defensa de la Cámara y fue intendente de la Región de La Araucanía. Jouannet es académico, escritor, profesor secundario y ex miembro del Partido Demócrata Cristiano, donde militó por más de 30 años.

El área de Prevención de Delito estará encabezada por Ana Victoria Quintana (51), abogada y diplomada en Reforma Procesal Penal de la Universidad Central de Chile, Magíster en Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Es también diplomada en Compliance y Gobiernos Corporativos y fue Fiscal Adjunta de la Fiscalía Regional Metropolitana Sur del Ministerio Público. Quintana trabajó en el SENA-ME y fue abogada de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia de La Pintana.

ECONOMÍA

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo presentó a tres subsecretarios. Karl Franz

Koehler (49) estará al frente de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño. Este abogado especializado en Planificación Tributaria y en Mercado de Valores y Regulaciones Financieras es socio senior y fundador Dentons Chile, socio de Larrain Rencoret y Urzúa Abogados Limitada y asesor legislativo de la Fundación Jaime Guzmán Errázuriz.

Daniel Mas, pronto ministro de Economía, Fomento y Turismo, también tendrá bajo su alero la Subsecretaría de Pesca, a cargo de Osvaldo Urrutia (49), también abogado, con Magíster en Derecho University College London y un doctorado en Derecho en Victoria University of Wellington. Es académico y consultor internacional en la División de Pesca y Acuicultura de la FAO. Además, fue asesor de la División Jurídica y de la Unidad de Asuntos Internacionales de la Subsecretaría de Pesca entre 2009 y 2022.

Frente a la Subsecretaría de Turismo, que tiene un rol fundamental en la industria de los cruceros, asumirá María Paz Lagos (55), periodista especializada en las áreas de Ciencias Políticas y Negocios. Fue subdirectora del Servicio Nacional de la Mujer y es académica.

MEDIOAMBIENTE

Los asuntos medioambientales vinculados a los proyectos portuarios serán asunto de José Ignacio Vial (39), abogado diplomado en Derecho de Recursos y Máster en Derecho Ambiental y de la Sostenibilidad. Fue parte de la Fiscalía de la Superintendencia del Medio Ambiente (2012-2014), abogado de

la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental (abril a junio de 2018) y jefe de Gabinete del Subsecretario del Medio Ambiente (2018-2020). Es socio, además, de distintos estudios jurídicos privados.

Esta cartera "árbitro" en el avance de obras de infraestructura, deberá lograr un equilibrio entre la necesidad de acelerar la inversión y el cumplimiento estricto de una normativa ambiental bajo la Ley Marco de Cambio Climático (que establece metas a 2050) o el Acuerdo de Escazú, que fortalece el acceso a la información y la participación ciudadana.

RELACIONES EXTERIORES

El Ministerio de Relaciones Exteriores, con un rol importante en la gestión del comercio exterior del país, tendrá a Patricio Torres (72) en segunda línea. Torres es licenciado en Economía y cuenta con un postgrado en Ciencia Política. Cuenta con una amplia carrera diplomática. Fue embajador de Chile en la Unión Europea, Bélgica y Luxemburgo, embajador de Chile en Japón, Malasia y Brunéi Darussalam y es profesor de la Academia Diplomática Andrés Bello.

SUBREI

La constructora civil Paula Estévez (52) estará a cargo de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, bajo el llamado presidencial de atraer inversiones y continuar sembrando vínculos comerciales con India. Con un Máster en Ingeniería Ambiental, un diploma en Integración Regional y Planificación Energética, suma experiencia como gerente general de la Cámara de Comercio Chilena Norteamericana y una trayectoria en gestión internacional. Fue jefa del Departamento Internacional del Ministerio de Energía (2016-2019) y es consultora en Medio Ambiente Eggreen S.A. ■

11 de marzo

asumirá sus funciones el nuevo gabinete de ministros y subsecretarios, los que de inmediato tendrán que abordar las materias pendientes y prioridades legislativas.